

RESEÑAS

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

2011

Tras las huellas del cambio climático en Bolivia. Estado del arte del conocimiento sobre adaptación al cambio climático, agua y seguridad alimentaria. La Paz: PNUD. 144 pp. ISBN: 978-99954-711-8-7

Cecilia Requena¹

“¿Qué sabemos sobre el cambio climático en Bolivia? y ¿cuáles son los escenarios de cambio climático más probables?”. Las respuestas a estas interrogantes específicas sobre ciencia climática se encuentran en el informe técnico aquí reseñado. El estudio ofrece, asimismo, valiosa información en torno a las articulaciones entre ciencia climática y dinámica social, procurando establecer la pertinencia de la información disponible, tanto para dar a conocer la problemática, como para apoyar la toma de decisiones y promover el diálogo entre los actores. La investigación evalúa, adicionalmente, la importancia que diferentes actores involucrados otorgan al cambio climático y aporta valiosa información agregada y sintetizada en torno a las razones y formas que adopta la vulnerabilidad de bolivianos y bolivianas frente a éste. El documento presenta, también, información sobre los tipos y la efectividad de nuestras respuestas a estos retos. Finalmente, la publicación ofrece una perspectiva de futuro, avanzando sobre probables repercusiones del cambio climático en los ámbitos vitales del agua y la seguridad alimentaria.

En síntesis, podría decirse que el trabajo permite establecer los límites y los alcances de “nuestra comprensión acerca de las relaciones entre clima, vulnerabilidad, adaptación y gestión de riesgo climático en Bolivia”.

Así, *Tras las huellas del cambio climático* es un “reporte técnico”, apto para un público no especializado, que nos ofrece un estado del arte de la investigación y del conocimiento en las materias señaladas, gracias a un riguroso proceso de compilación de publicaciones dispersas y de difícil acceso, así como de una sistematización comparada y consolidación analítica. El proceso contó con la participación de 200 entidades tanto gubernamentales como de la sociedad civil, y de expertos. Es, por tanto, la sistematización más exhaustiva y actualizada en este campo de nuevos, complejos y demandantes desafíos para el país.

Tras revisar este documento los lectores confirmarán, por ejemplo, la existencia de bases suficientes para afirmar que somos testigos y actores de un tiempo de mayor concentración de eventos extremos como inundaciones, sequías e incendios forestales, retroceso de glaciares, pérdida de reservorios de agua, granizadas y heladas. Estos fenómenos pueden tener efectos fuertemente disruptivos en la vida de personas y de comunidades enteras y del país. De hecho, se estima una pérdida de entre 300 y 400 millones de dólares anuales derivada del fenómeno El Niño/La Niña en la última década. Y puede ser peor. Ocurre que -aunque carezcamos de suficiente conocimiento sobre las interrelaciones entre ambos fenómenos climáticos- el recuerdo de la sequía de 1982-83 debería servir como señal de alerta: afectó gravemente la vida de cientos de miles de personas y generó una pérdida de casi 3 mil millones de dólares.

Al mismo tiempo, queda establecido que son, todavía, muy altos los niveles de incertidumbre existentes, a pesar de la diversidad de investigaciones y de metodologías. Y es también insuficiente el conocimiento en torno a las correlaciones entre fenómenos climáticos y vulnerabilidad de determinados sectores, así como en torno a posibles medidas de adaptación. El

¹ Comunicadora social, con especialidad en gestión, políticas públicas y desarrollo sostenible. Correo electrónico: ceci.requena@gmail.com. La Paz-Bolivia.

estudio incluye recomendaciones para ampliar el conocimiento útil y relevante.

Con todo, lo que ya nadie discute es el hecho de que la vulnerabilidad derivada de la situación de pobreza suele agravarse como consecuencia de los efectos -presentes y previsibles- del cambio climático. No obstante la importancia de que la población vulnerable comprenda a cabalidad los riesgos planteados por cambio climático, así como las medidas de adaptación que deberían adoptar, este entendimiento es, según se ha constatado, aún insuficiente.

Es, por tanto, urgente e indispensable incorporar tan pronto como sea posible el factor cambio climático a “las políticas públicas, incluyendo las de corto plazo, con el fin de promover medidas adaptativas como el fortalecimiento de la infraestructura, la capacitación de recursos humanos y el desarrollo de mecanismos financieros”. Se reclama, asimismo, una mayor conciencia acerca de la necesidad de una gestión del riesgo, de corto, mediano y largo plazo, que incorpore la planificación, el ordenamiento territorial y la gestión adecuada de los asentamientos humanos como medios para reducir la vulnerabilidad. Más aún, el estudio remarca la necesidad de reducir las “causas estructurantes” de ésta. En todo caso, se establece que, por el momento, estas consideraciones se encuentran “insuficientemente *agendadas*” en las entidades gubernamentales, académicas y en las de la sociedad civil.

Se verifican, por otro lado, “carencias notorias en extensión tecnológica para el sector agropecuario y para el manejo de microcuencas”. Hay insuficiencias en la sistematización y extrapolación de experiencias locales orientadas hacia mayores niveles de sostenibilidad. Afrontamos una pérdida sostenida de “valiosos conocimientos tradicionales que deberían ser recuperados, a través del diálogo intergeneracional de saberes”.

Según el reporte, tampoco se ha incorporado adecuadamente el factor del cambio climático a la gestión del agua. Y los avances en investigación y acción en el campo de la seguridad alimentaria son insuficientes.

Entre los avances registrados se encuentran la firma y ratificación de la Convención de Cambio Climático y la institucionalidad existente, tanto en el ámbito gubernamental como en el de la sociedad civil. En términos de adaptación al cambio climático y de la gestión de riesgos de desastre, se identificaron esfuerzos importantes para avanzar en una institucionalidad a través del Mecanismo Nacional de Adaptación y la Ley 2140, que avanza sobre la gestión descentralizada y articulada.

Hay, como se puede apreciar, mucho por hacer y pronto. La lectura de este texto es un excelente lugar por donde comenzar.